



COMUNICADO DE PRENSA

029/2012

[www.hacienda.gob.mx](http://www.hacienda.gob.mx)

Twitter: @JoseAMeadeK

@SHCP\_mx

México, D.F., 26 de marzo de 2012

## VANESSA RUBIO, NUEVA TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE HACIENDA

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, designó a la licenciada Vanessa Rubio Márquez como nueva Titular de la Unidad de Asuntos Internacionales de Hacienda, en sustitución del licenciado Ricardo Ochoa Rodríguez, quien renunció al cargo para emprender nuevas actividades profesionales.

Vanessa Rubio es licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Maestra en Ciencias por la Escuela de Economía de Londres (LSE).

La Lic. Rubio cuenta con una destacada trayectoria profesional en el sector público, donde ha ocupado diversos puestos de alta responsabilidad. En la SHCP ha sido Directora General Adjunta de Asuntos Internacionales, Directora Ejecutiva de México ante el Banco de Desarrollo del Caribe, Secretaria del Proceso de Ministros de Finanzas de APEC durante la Presidencia de México en 2002 y Secretaria del G-20 durante la Presidencia de México en 2003, así como Directora para América del Norte, Asia-Pacífico y el Caribe. Asimismo, en la Secretaría de Relaciones Exteriores se desempeñó como Directora de Cooperación Económica y Subdirectora para la OCDE.

En el campo académico Vanessa Rubio ha sido profesora de asignatura del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), es co-autora del libro "Networks of influence?" y co-editora de varias publicaciones sobre temas financieros internacionales.

Antes de ser designada para el presente encargo, que asumirá a partir del próximo 1 de abril, se desempeñaba como Directora General de Comunicación, Difusión y Enlace Institucional de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), Secretaria de la Junta de Gobierno, Secretaria del Comité Consultivo y Vocera de la misma Comisión.

--- 0 ---